

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE
REGIRÁN EL CONTRATO DE SERVICIO DE
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VSN
DE TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN





INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO	3
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	3
3. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO	4
4. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN	5



1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del servicio de soporte y mantenimiento del sistema VSN de Televisión Autónoma de Aragón (en adelante TVAA).

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe contemplar el presente contrato.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

TVAA dispone de un sistema del fabricante Video Stream Networks (VSN) compuesto por los siguientes módulos:

VSNMULTICOM		
Sistema de automatización redundante		
Uds	Modelo	Descripción
1	VSNMULTICOM PLAY REDUNDANTE	Software de automatización para emisión de TV
1	VSNMULTICOM PLAY	Escaleta/pauta de emisión redundante adicional por canal
1	VSNMULTICOM SCHEDULER	Módulo software para preparación de las listas de emisión offline
2	VSNMULTICOM REMOTE	Aplicación de monitorización remota multicanal
2	VSNDEVICE SERVER	Módulo de control de dispositivos
Control de dispositivos y drivers		
Uds	Modelo	Descripción
4	DRIVER	Driver VideoServer Port Play (uno por cada canal de emisión de SERVIDOR)
2	DRIVER	Driver para canal de Previo
7	DRIVER	Driver para control de VTRs (uno por VTR a controlar)
2	DRIVER	Driver para control de Subtitulado
2	DRIVER	Driver MasterSwicther (uno por canal)
2	DRIVER	Driver CG (Key). Vertigo XG
2	DRIVER	Driver para GPI, MTX y Logos



6	DRIVER	Driver VideoServer Port Ingest (uno por cada canal de ingesta de SERVIDOR)
Ingestas y volcados		
Uds	Modelo	Descripción
1	VSNMULTICOM REC REMOTE	Ingesta y validación remota
VSN EXPLORER		
Sistema de MAM Enterprise		
Uds	Modelo	Descripción
1	VSNEXPLORER MAM	Software de MAM
1	VSNEXPLORER BPM	Software de BPM
44	VSNEXPLORER USUARIO	Licencia de usuario
VSN SPIDER		
Plataforma de orquestación de flujos automatizados		
Uds	Modelo	Descripción
1	VNSPIDER HIGH AVAILABILITY	Servidores virtuales redundantes para orquestación de flujos de trabajo
1	VSNWORKER TRANSCODER	Transcodificador y normalizador de formatos de distinto origen

Para este sistema, el contrato de soporte y mantenimiento de fabricante finaliza próximamente.

Para poder seguir garantizando su seguridad, fiabilidad y eficacia se requiere un servicio de soporte y mantenimiento de fabricante por un año en formato BUSINESS PLAN.

Es esencial que, al inicio del contrato, el adjudicatario aporte el documento que acredite la contratación del servicio con el fabricante, con la modalidad de soporte y mantenimiento contratada y las fechas entre las que vaya a ser efectivo, así como el listado de todos los ítems incluidos en el soporte.

3. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

El titular del Servicio Gestor indicado en el apartado A del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Particulares será el responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.



El adjudicatario deberá designar un delegado que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

4. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Carlos Martín Ruiz

Fdo. Laura San Nicolás Lapuente

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Raquel Fuertes Rodrigo

